

Quito, 28 de Febrero 2019

**Distinguidos señores  
PELLEGRINI EDUARO ARTURO / ACCIONISTAS  
TIMBO PUBLICIDAD S.A.  
RUC: 1792576989001  
Presentes.-**

De mis consideraciones

Yo, Ing. Lumanía Ramírez Víctor Hugo con cedula 1712179314 en mi libre ejercicio profesional acepto ser Comisario de la empresa TIMBO PUBLICIDAD S.A. con numero de RUC 1792576989001 para el periodo económico 1 Enero al 31 Diciembre 2018, la empresa está ubicada en la provincia Pichincha , cantón Quito Sector Carcelén y calles Av. Galo Plaza Lasso 5898 Y Manuel Zambrano ,su giro operacional normal es la ACTIVIDAD DE PUBLICIDAD , con lo dicho procedo a emitir el siguiente informe:

#### **INFORME DE COMISARIO PERIODO 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2018.**

##### **Informe gestión administrativa:**

Dentro del periodo 2018 la gestión administrativa ha realizado varias gestiones como son:

- ✓ Se ha implementado estrategias de canje publicitario mejorando el margen por cada contrato tomando el método de canje aplicado es 20 % canje y 80% pago en efectivo.
- ✓ Reclutamiento de contador para la empresa el mismo que toma a cargo la empresa desde el mes de noviembre 2018 para el control y cumplimiento adecuado de las obligaciones con las entidades de control.
- ✓ Depuración de cuentas por Cobrar y Pagar en base a los requerimientos internos y demás temas de la empresa todos apegados a las políticas internas de la misma.
- ✓ Se realizó el cronograma correspondiente para la generación de documentos electrónicos, tal y como; exige la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

##### **Informe contable:**

En el periodo 2018 revisando el estado de pérdidas y ganancias y balance general se puede dar fe que las normas de contabilización están bajo NIIFS.

##### **Métodos utilizados de valorización:**

Las cuentas del balance de pérdidas y ganancias estas reconocidas por el método del devengo del 01 de enero hasta 31 diciembre 2018, los gastos cumplen con documentación requerida por Administración Tributaria para ser deducibles.

Las cuentas del balance general están reconocidas al saldo real y depurado al 31/12/2018.

Los libros contables se encuentran de manera ordenada, digital e impresa con las respectivas firmas de responsabilidad y sustentos documentales.

#### **Informe gestión tributaria.**

Se ha distinguidos todos los procesos y obligaciones pendientes con las diferentes entidades de control:

- ✓ Superintendencia de compañías
- ✓ Servicio de Rentas Internas
- ✓ Municipio de Quito
- ✓ Ministerio de Trabajo
- ✓ less

Dentro del periodo se ha realizado la gestión para poner al día en las obligaciones a la empresa logrando un 100% de obligaciones cumplidas, bajando así el riesgo de multas e interés , adicional se puede mencionar que las determinaciones de impuestos están realizados bajo la Ley Régimen tributario Interno , Código Tributario , Reglamento de LRTI vigentes.

#### **Informe gestión de Talento Humano.**

El lo que corresponde al personal fijo de la empresa se ha precautelado pagar todos los beneficios de acuerdo al cumplimiento de la Legislación Laboral y Ley de Seguridad Social vigente se ha procedido a afiliar al personal , a cancelar y a reportar todos los beneficios que los empleados tienen derecho cumpliendo así como las obligaciones como empleadores.

En el caso de reglamento interno no cumplimos con el mínimo de 11 personas es por ese que no tenemos gestión sobre este tema.

En el tema de seguridad ocupacional al igual no cumplimos con el mínimo de 10 personas para tener la obligación de realizar un reglamento de seguridad es por ello que no se ha realizado esta gestión.

Con lo dicho en el presente informe, me despido deseando mucho trabajo y suerte para el periodo 2019

**Atentamente,**



Ing. Lumanía Ramírez Víctor Hugo  
Teléfono: 0994261389  
Email: victorlumania@yahoo.es